



Gaceta Parlamentaria

Año XXVIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 3 de diciembre de 2024

Número 6672-RA-1

CONTENIDO

Reservas

Al dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a los artículos 4o. y 5o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección a la salud, presentadas por el Grupo Parlamentario de Morena

Anexo RA-1

Martes 3 de diciembre

Palacio Legislativo de San Lázaro, 3 de diciembre de 2024

gp

**DIP. SERGIO CARLOS GUTIERRÉZ LUNA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN
LXVI LEGISLATURA
P R E S E N T E**



Quien suscribe, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, solicito someter a la consideración del Pleno, la siguiente **Reserva que modifica los párrafos quinto del artículo 4º Constitucional y primero del artículo 5º Constitucional y se elimina el segundo párrafo del artículo 5º Constitucional**, contenidos en el Dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a los artículos 4o. y 5o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección a la salud, para quedar como sigue:

TEXTO DEL DICTAMEN	PROPUESTA DE MODIFICACIÓN
Artículo 4º. Para garantizar el derecho de protección a la salud de las personas, la ley sancionará toda actividad relacionada con cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos análogos que señale la ley; así como la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos, el uso ilícito del fentanilo y demás drogas sintéticas no autorizadas.	Artículo 4º. Para garantizar el derecho de protección a la salud de las personas, establecido en el párrafo anterior, la ley sancionará toda actividad relacionada con cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos análogos que señale la ley; así como la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos utilizados para fabricar cualquier tipo de sustancia prohibida que afecte a la salud de las personas como el uso ilícito de fentanilo y en general cualquier tipo de droga ilícita.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

morena

...	...
...	...
...	...


Atentamente

DIP. ALFONSO RAMÍREZ GUZMÁN



30


 PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
 SECRETARÍA TÉCNICA
 03 DIC 2024
 RECIBIDO
 SALÓN DE SESIONES

Por este conducto, con fundamento en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara de Diputados, me dirijo a Usted para solicitarle reciba la presente Reserva al Dictamen de la **Comisión de Puntos Constitucionales**, a la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan un párrafo quinto al artículo 4o. y un párrafo segundo al artículo 5o. de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, en materia de protección a la salud, para quedar como sigue:

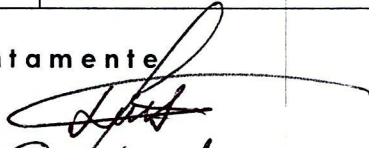
[illegible]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DICE:	DEBE DECIR:
...	

Atentamente


Gloria Saiz Lopez

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; Noemí Berenice Luna Ayala, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>